



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 2026180011678776
06 DE AGOSTO DE 2026**

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA “ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL”

EL DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere resolución de delegación del Ministerio de Defensa Nacional No. 1897 de junio de 2021, las Resoluciones de Delegación Ministerial No. 4223 de 23 de junio de 2022 y la Resolución No. 4130 de 16 de junio de 2022 (Modificada por la Resolución No. 4213 de octubre de 2023, “Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional”, en su carácter de Ordenador del Gasto, debidamente facultado para celebrar contratos y en concordancia con orden semanal No. 051 de fecha 19 de diciembre de 2025 expedido por el Comando de Adquisiciones y acta de posesión No 098 de fecha 19 de diciembre de 2025, y,

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas Funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”, debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996 modificado por el artículo 337 de la Ley 2294 de 2023; la Ley 1150 de 2007, delegó parcialmente al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación del Ejército, la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, cuando la cuantía sea hasta 15.000 S.M.L.M.V.

Que, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, adelantó el proceso para la “ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL”

Que, el presupuesto asignado para el presente proceso es hasta por la suma de DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$18.927.481.386,00) INCLUIDO IVA Y TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY, de acuerdo con la asignación de vigencias futuras No. 1826 de fecha 16 de junio de 2026 expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación (CENAC AVI).

DISTRIBUCIÓN UNIDAD BENEFICIARIA



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR ASIGNADO PARA CUBRIR LA NECESIDAD
C-1502-0100-38-20107B-1502136-02	11	ADQUISICIÓN DE BYS – SERVICIOS MANTENIMIENTO AERONÁUTICO – FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERACIONALES CONTRA LAS AMENAZAS TRANSNACIONALES NACIONAL	BAMAV4	100,00%	\$ 18.927.481.386,00
TOTAL, ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN VIGENCIAS FUTURAS				100,00%	\$ 18.927.481.386,00

DISTRIBUCIÓN VIGENCIAS

2027	2028	VALOR TOTAL
\$ 9.599.999.993,00	\$ 9.327.481.393,00	\$ 18.927.481.386,00

ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS No.1826 (CENAC AVIACIÓN)



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



RESOLUCIÓN No. 2026180011678776 06 DE AGOSTO DE 2026, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL ”

		Autorización de Vigencias Futuras		MHJefiguer		JONATAN EDUARDO FIGUEROA PENA	
Unidad o Subunidad Ejecutora:		15-01-03-064		CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Fecha y Hora Original:		2026-06-16 5:39 p. m.					

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS								
Número:	1826	Fecha Registro:	2026-06-16	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Estado:	Generada	Tipo Moneda:	Pesos	Nro Autorización DGPPN	826	Fecha Autorización	2026-06-10	
Tipo de Vigencia Futura:	Excepcional			Aval Fiscal:	SI			
Valor Inicial:	2.517.313.600.076,00		Valor Operaciones:		Valor Total:	2.517.313.600.076,00	Saldo No Utilizado:	
DETALLE ASIGNACION POR AÑO								
Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operación	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		208.124.184.967,00		208.124.184.967,00	208.124.184.967,00
Año Fiscal	2027		Totales por año:		208.124.184.967,00		208.124.184.967,00	208.124.184.967,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		162.320.666.359,00		162.320.666.359,00	162.320.666.359,00
Año Fiscal	2028		Totales por año:		162.320.666.359,00		162.320.666.359,00	162.320.666.359,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		184.193.274.975,00		184.193.274.975,00	184.193.274.975,00
Año Fiscal	2029		Totales por año:		184.193.274.975,00		184.193.274.975,00	184.193.274.975,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		373.823.274.975,00		373.823.274.975,00	373.823.274.975,00
Año Fiscal	2030		Totales por año:		373.823.274.975,00		373.823.274.975,00	373.823.274.975,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		749.100.181.248,00		749.100.181.248,00	749.100.181.248,00
Año Fiscal	2031		Totales por año:		749.100.181.248,00		749.100.181.248,00	749.100.181.248,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		174.360.662.784,00		174.360.662.784,00	174.360.662.784,00
Año Fiscal	2032		Totales por año:		174.360.662.784,00		174.360.662.784,00	174.360.662.784,00
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		382.898.355.268,00		382.898.355.268,00	382.898.355.268,00
Año Fiscal	2033		Totales por año:		382.898.355.268,00		382.898.355.268,00	382.898.355.268,00

C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		282.492.999.500,00		282.492.999.500,00	282.492.999.500,00
Año Fiscal	2034		Totales por año:		282.492.999.500,00		282.492.999.500,00	282.492.999.500,00

DATOS ADMINISTRATIVOS			
Número Doc. Soporte:	2-2026-042628	Fecha Doc. Soporte:	2026-08-16
Tipo Doc. Soporte:	OFICIO		
Notas Doc. Soporte:	ASIGNACIÓN CUPO VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN		

Firma Responsable.

ASIGNACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE VIGENCIAS FUTURAS No.1826 (DIRECCIÓN PRESUPUESTO EJERCITO NACIONAL)



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



RESOLUCIÓN No. 2026180011678776 06 DE AGOSTO DE 2026, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL ”

SIIF Nación	Autorización de Vigencias Futuras				Unidad ó Subunidad ejecutora: Mhinballen		LAURA NATHALIA BALLEEN ARIZA	
	Ejecutora Solicitante: 15-01-03				MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -			
	Usuario Solicitante:							
	Fecha y Hora Sistema: 2026-06-16 4:01 p. m.							

ASIGNACION DE AUTORIZACION DE VIGENCIAS FUTURAS									
Número:	1826	Fecha Registro:	2026-06-16	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Estado:	Generada	Tipo Moneda:	Pesos	Nro Autorización DGPPN	826	Fecha Autorización	2026-06-10		
Tipo de Vigencia Futura:	Excepcional			Aval Fiscal:	SI				
Valor Inicial:	2 517 313 600 076,00			Valor Operaciones:		Valor Total:	2 517 313 600 076,00	Saldo No Utilizado:	2 517 313 600 076,00

DETALLE ASIGNACION POR AÑO									
Posicion Catálogo de Gasto	Fuente	Recurso	Situac.	Fecha Operación	Valor Inicial	Valor Operación	Valor Actual	Saldo No Utilizado	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		208 124 184 967,00		208 124 184 967,00	208 124 184 967,00	
Año Fiscal	2027	Totales por año:			208 124 184 967,00		208 124 184 967,00	208 124 184 967,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		162 320 666 359,00		162 320 666 359,00	162 320 666 359,00	
Año Fiscal	2028	Totales por año:			162 320 666 359,00		162 320 666 359,00	162 320 666 359,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		184 193 274 975,00		184 193 274 975,00	184 193 274 975,00	
Año Fiscal	2029	Totales por año:			184 193 274 975,00		184 193 274 975,00	184 193 274 975,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		373 823 274 975,00		373 823 274 975,00	373 823 274 975,00	
Año Fiscal	2030	Totales por año:			373 823 274 975,00		373 823 274 975,00	373 823 274 975,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		749 100 181 248,00		749 100 181 248,00	749 100 181 248,00	
Año Fiscal	2031	Totales por año:			749 100 181 248,00		749 100 181 248,00	749 100 181 248,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		174 360 662 784,00		174 360 662 784,00	174 360 662 784,00	

Año Fiscal	2032	Totales por año:			174 360 662 784,00		174 360 662 784,00	174 360 662 784,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		382 898 355 268,00		382 898 355 268,00	382 898 355 268,00	
Año Fiscal	2033	Totales por año:			382 898 355 268,00		382 898 355 268,00	382 898 355 268,00	
C-1502-0100-42-20107B 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES	Nación	10	CSF		282 492 999 500,00		282 492 999 500,00	282 492 999 500,00	
Año Fiscal	2034	Totales por año:			282 492 999 500,00		282 492 999 500,00	282 492 999 500,00	

DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número Doc Soporte:	2-2026-042628	Fecha Doc. Soporte:	2026-06-16	Tipo Doc. Soporte:	OFICIO
Notas Doc. Soporte:	ASIGNACIÓN CUPO VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN				



TENIENTE CORONEL CAMILO ALEJANDRO HERNÁNDEZ QUINTERO
DIRECTOR DE PRESUPUESTO EJÉRCITO NACIONAL

CERTIFICACION CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS



Hacienda

**LA SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL- CONFIS**

HACE CONSTAR

Que el Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS, en su sesión presencial del 02 de junio de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley 819 de 2003, autorizó cupo de vigencias futuras excepcionales, en las cuantías y períodos de tiempo conceptuados favorablemente por la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del Departamento Nacional de Planeación, para que el Ministerio de Defensa Nacional - Ejército, Armada y Fuerza Aeroespacial - y la Policía Nacional adelanten los procesos de contratación de los proyectos para *"Fortalecimiento de las Capacidades Estratégicas para la Seguridad Pública"*, declarados de importancia estratégica mediante documento CONPES 4187 de 2026.

Lo anterior, para diecinueve (19) proyectos, a saber: seis (6) del Ejército Nacional, ocho (8) de la Armada Nacional, uno (1) de la Fuerza Aeroespacial y cuatro (4) de la Policía Nacional, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN	1501-03	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO
PROGRAMA	1502	CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL
SUBPROGRAMA	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD
PROYECTO	41	OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD DE DESPEJE DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS DEL EJERCITO NACIONAL
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Página 1 | 11



WY1YAE-0001COW-104-726-
Valor documento firmado digitalmente en: <https://seccomercio.mintec.gov.co>



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com





My fly VCE- 0031-00001094- 726.
Validar documento firmado digitalmente en: <http://seccadecivica.mintec.gub.co>



Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	23.736.828.000
2028	Nación	23.736.828.000
2029	Nación	23.736.828.000
2030	Nación	27.663.703.000
2031	Nación	23.736.828.000
2032	Nación	7.853.750.000
2033	Nación	11.780.625.000
2034	Nación	15.707.510.000

PROYECTO42

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL

SUBPROYECTO20107B

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	238.326.660.948
2028	Nación	194.307.633.128
2029	Nación	224.179.517.128
2030	Nación	408.821.106.425
2031	Nación	858.050.922.260
2032	Nación	229.925.605.594
2033	Nación	433.928.370.268
2034	Nación	435.583.044.500

PROYECTO43

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL

SUBPROYECTO20107B

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Página 2 | 11



My fly VCE- 0031-00001094- 726.
Validar documento firmado digitalmente en: <http://seccadecivica.mintec.gub.co>



Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	14.075.396.803
2028	Nación	14.075.396.803
2029	Nación	14.075.396.803
2030	Nación	14.075.396.803
2031	Nación	55.704.720.340
2032	Nación	31.028.585.852
2033	Nación	5.784.352.724
2034	Nación	5.784.352.724

PROYECTO44

FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO ESPECIAL PARA EL SOLDADO DEL EJÉRCITO NACIONAL

SUBPROYECTO20107B

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	257.706.953.990
2028	Nación	257.706.953.990
2029	Nación	247.835.069.990
2030	Nación	280.464.944.990
2031	Nación	271.970.164.990
2032	Nación	225.582.582.350
2033	Nación	47.013.190.680
2034	Nación	27.272.373.430

Página 3 | 11



Id: 114162-2026 COW 104-126
Valor documento firmado legalmente en: <http://sedelactratos.minsucre.gov.co>



PROYECTO	45	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA EL DESPLIEGUE TERRESTRE DEL EJÉRCITO NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											
<table><thead><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr></thead><tbody><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>6.117.630.489</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>3.617.630.489</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>3.617.630.489</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>21.117.630.492</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>26.117.630.492</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>38.617.630.492</td></tr><tr><td>2033</td><td>Nación</td><td>38.772.673.700</td></tr><tr><td>2034</td><td>Nación</td><td>45.962.587.275</td></tr></tbody></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	6.117.630.489	2028	Nación	3.617.630.489	2029	Nación	3.617.630.489	2030	Nación	21.117.630.492	2031	Nación	26.117.630.492	2032	Nación	38.617.630.492	2033	Nación	38.772.673.700	2034	Nación	45.962.587.275
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	6.117.630.489																											
2028	Nación	3.617.630.489																											
2029	Nación	3.617.630.489																											
2030	Nación	21.117.630.492																											
2031	Nación	26.117.630.492																											
2032	Nación	38.617.630.492																											
2033	Nación	38.772.673.700																											
2034	Nación	45.962.587.275																											
PROYECTO	46	MODERNIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											
<table><thead><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr></thead><tbody><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>60.036.529.770</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>46.555.557.590</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>46.555.557.590</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>47.857.218.290</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>251.590.930.747</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>47.592.599.232</td></tr><tr><td>2033</td><td>Nación</td><td>43.321.541.148</td></tr><tr><td>2034</td><td>Nación</td><td>50.290.895.590</td></tr></tbody></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	60.036.529.770	2028	Nación	46.555.557.590	2029	Nación	46.555.557.590	2030	Nación	47.857.218.290	2031	Nación	251.590.930.747	2032	Nación	47.592.599.232	2033	Nación	43.321.541.148	2034	Nación	50.290.895.590
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	60.036.529.770																											
2028	Nación	46.555.557.590																											
2029	Nación	46.555.557.590																											
2030	Nación	47.857.218.290																											
2031	Nación	251.590.930.747																											
2032	Nación	47.592.599.232																											
2033	Nación	43.321.541.148																											
2034	Nación	50.290.895.590																											

Página 4 | 11



Id: 114162-2026 COW 104-126
Valor documento firmado legalmente en: <http://sedelactratos.minsucre.gov.co>



SECCIÓN	1501-04	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA																											
PROGRAMA	1502	CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL																											
SUBPROGRAMA	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD																											
PROYECTO	25	FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											
<table><thead><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr></thead><tbody><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>22.992.832.046</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>647.856.640</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>45.241.683.708</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>16.359.076.507</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>239.736.345.389</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>206.935.488.410</td></tr><tr><td>2033</td><td>Nación</td><td>283.305.103.364</td></tr><tr><td>2034</td><td>Nación</td><td>334.423.216.214</td></tr></tbody></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	22.992.832.046	2028	Nación	647.856.640	2029	Nación	45.241.683.708	2030	Nación	16.359.076.507	2031	Nación	239.736.345.389	2032	Nación	206.935.488.410	2033	Nación	283.305.103.364	2034	Nación	334.423.216.214
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	22.992.832.046																											
2028	Nación	647.856.640																											
2029	Nación	45.241.683.708																											
2030	Nación	16.359.076.507																											
2031	Nación	239.736.345.389																											
2032	Nación	206.935.488.410																											
2033	Nación	283.305.103.364																											
2034	Nación	334.423.216.214																											
PROYECTO	26	ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS, DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRONICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											

Página 5 | 11





Verificar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>
No. 111-145-2026-CD001-004-726a



Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	13.300.538.135
2028	Nación	8.799.408.400
2029	Nación	4.267.338.400
2030	Nación	17.625.050.000
2031	Nación	74.434.615.272
2032	Nación	55.390.949.993
2033	Nación	17.532.050.000
2034	Nación	17.532.050.000

PROYECTO28

SUBPROYECTO20106D

FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / D. INTELIGENCIA, INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y JUDICIALIZACIÓN PARA DESMANTELAR LOS NODOS ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA CRIMINAL

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	812.575.978
2028	Nación	812.575.978
2029	Nación	812.575.978
2030	Nación	8.125.759.786
2031	Nación	46.316.830.768
2032	Nación	8.125.759.783
2033	Nación	68.726.218.699
2034	Nación	8.125.759.783

PROYECTO30

SUBPROYECTO20107B

FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Página 6 | 11



Verificar documento firmado digitalmente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>
No. 111-145-2026-CD001-004-726a



Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	120.000.000
2028	Nación	120.000.000
2029	Nación	147.000.000
2030	Nación	13.132.181.251
2031	Nación	3.460.242.656
2032	Nación	64.303.807.604
2033	Nación	14.344.541.084
2034	Nación	24.372.227.405

PROYECTO31

SUBPROYECTO20107B

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	25.714.000.000
2028	Nación	22.582.800.000
2029	Nación	17.828.000.000
2030	Nación	12.726.000.000
2031	Nación	15.271.200.000
2032	Nación	12.726.000.000
2033	Nación	12.726.000.000
2034	Nación	12.726.000.000

PROYECTO32

SUBPROYECTO20107B

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL

2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATÉGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	17.666.666.666
2028	Nación	17.666.666.666
2029	Nación	17.666.666.666

Página 7 | 11



Verificar documento firmado electrónicamente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>

Valor documento firmado electrónicamente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>

PROYECTO	34	CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERIA DE MARINA A NIVEL NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											
		<table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>4.848.000.000</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>96.960.000</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>9.696.000.000</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>4.363.200.000</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>53.231.040.000</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>21.333.907.357</td></tr><tr><td>2033</td><td>Nación</td><td>43.632.000.000</td></tr><tr><td>2034</td><td>Nación</td><td>105.198.892.643</td></tr></table>	Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	4.848.000.000	2028	Nación	96.960.000	2029	Nación	9.696.000.000	2030	Nación	4.363.200.000	2031	Nación	53.231.040.000	2032	Nación	21.333.907.357	2033	Nación	43.632.000.000	2034	Nación	105.198.892.643
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	4.848.000.000																											
2028	Nación	96.960.000																											
2029	Nación	9.696.000.000																											
2030	Nación	4.363.200.000																											
2031	Nación	53.231.040.000																											
2032	Nación	21.333.907.357																											
2033	Nación	43.632.000.000																											
2034	Nación	105.198.892.643																											
PROYECTO	35	FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES																											
		<table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>247.945.387.175</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>156.473.732.316</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>110.340.735.246</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>248.468.732.456</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>494.378.529.086</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>71.450.000.000</td></tr></table>	Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	247.945.387.175	2028	Nación	156.473.732.316	2029	Nación	110.340.735.246	2030	Nación	248.468.732.456	2031	Nación	494.378.529.086	2032	Nación	71.450.000.000						
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	247.945.387.175																											
2028	Nación	156.473.732.316																											
2029	Nación	110.340.735.246																											
2030	Nación	248.468.732.456																											
2031	Nación	494.378.529.086																											
2032	Nación	71.450.000.000																											
SECCIÓN	1501-05	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA																											
PROGRAMA	1502	CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL																											
SUBPROGRAMA	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD																											

Página 8 | 11

Página 8 | 11

Verificar documento firmado electrónicamente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>

Verificar documento firmado electrónicamente en: <http://sedelectronica.mihacienda.gov.co>

PROYECTO	27	RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL
SUBPROYECTO	20107B	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / B CAPACIDADES ESTRATEGICAS PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES NACIONALES

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	391.500.000.000
2028	Nación	391.500.000.000
2029	Nación	391.500.000.000
2030	Nación	391.500.000.000

SECCIÓN	1601-01	POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL
PROGRAMA	1501	CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
SUBPROGRAMA	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD
PROYECTO	18	FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL
SUBPROYECTO	20105C	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICIA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2027	Nación	5.000.000.000
2028	Nación	5.000.000.000
2029	Nación	5.000.000.000
2030	Nación	4.970.000.000
2031	Nación	60.376.169.387
2032	Nación	19.000.000.000
2033	Nación	40.598.483.449

Página 9 | 11

Página 9 | 11

Ver documento firmado digitalmente en: <https://portalconfis.mihacienda.gov.co>

Hacienda

PROYECTO	19	MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20105C	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA																											
<table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>31.000.000.000</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>22.000.000.000</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>11.800.000.000</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>69.030.000.000</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>241.396.530.613</td></tr></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	31.000.000.000	2028	Nación	22.000.000.000	2029	Nación	11.800.000.000	2030	Nación	69.030.000.000	2031	Nación	241.396.530.613									
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	31.000.000.000																											
2028	Nación	22.000.000.000																											
2029	Nación	11.800.000.000																											
2030	Nación	69.030.000.000																											
2031	Nación	241.396.530.613																											
PROYECTO	20	FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL																											
SUBPROYECTO	20105C	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA																											
<table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>175.000.000.000</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>135.029.046.411</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>174.970.953.589</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>203.532.405.938</td></tr><tr><td>2031</td><td>Nación</td><td>288.227.300.000</td></tr><tr><td>2032</td><td>Nación</td><td>231.000.000.000</td></tr><tr><td>2033</td><td>Nación</td><td>209.401.516.551</td></tr><tr><td>2034</td><td>Nación</td><td>187.887.757.102</td></tr></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	175.000.000.000	2028	Nación	135.029.046.411	2029	Nación	174.970.953.589	2030	Nación	203.532.405.938	2031	Nación	288.227.300.000	2032	Nación	231.000.000.000	2033	Nación	209.401.516.551	2034	Nación	187.887.757.102
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes																											
2027	Nación	175.000.000.000																											
2028	Nación	135.029.046.411																											
2029	Nación	174.970.953.589																											
2030	Nación	203.532.405.938																											
2031	Nación	288.227.300.000																											
2032	Nación	231.000.000.000																											
2033	Nación	209.401.516.551																											
2034	Nación	187.887.757.102																											

Página 10 | 11

Ver documento firmado digitalmente en: <https://portalconfis.mihacienda.gov.co>

Hacienda

PROYECTO	22	DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICÍA NACIONAL															
SUBPROYECTO	20105C	2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / C. TRANSFORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL PARA LA GARANTÍA DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LIBERTADES PÚBLICAS, CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD HUMANA															
<table><tr><th>Vigencia</th><th>Fuente</th><th>Pesos corrientes</th></tr><tr><td>2027</td><td>Nación</td><td>39.000.000.000</td></tr><tr><td>2028</td><td>Nación</td><td>38.000.000.000</td></tr><tr><td>2029</td><td>Nación</td><td>68.200.000.000</td></tr><tr><td>2030</td><td>Nación</td><td>62.467.594.062</td></tr></table>			Vigencia	Fuente	Pesos corrientes	2027	Nación	39.000.000.000	2028	Nación	38.000.000.000	2029	Nación	68.200.000.000	2030	Nación	62.467.594.062
Vigencia	Fuente	Pesos corrientes															
2027	Nación	39.000.000.000															
2028	Nación	38.000.000.000															
2029	Nación	68.200.000.000															
2030	Nación	62.467.594.062															

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de junio de 2026.

HERNANDEZ
ZARANGO
MARTHA
MARTHA HERNÁNDEZ ARANGO
Secretaria Ejecutiva del CONFIS

Firmado digitalmente por
HERNANDEZ
ARANGO MARTHA
Fecha: 2026.06.03
18:00:41 -05'00'

Página 11 | 11

INFORME AUTORIZACIÓN Y ASIGNACIÓN CUPOS VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PROYECTOS DE INVERSIÓN (2027-2034) - CONPES 4187



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



PÚBLICA RESERVADA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO**

Al contestar, cite este número

CIRCULAR No. 2026128019129063

MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIPRE

Bogotá D.C. 17 de junio de 2026

PARA: JEMPP (CEDE2 – CEDE4 – CEDE5 – CEDE10).
JEMGF (COADE – DICRE – DIADQ – CENAC INGENIEROS – CENAC AVIACIÓN – CENAC INTELIGENCIA – CENAC TELEMÁTICA)
JEMOP (DAVAA).

ASUNTO: Informe autorización y asignación cupos vigencias futuras excepcionales proyectos de inversión (2027-2034) – CONPES 4187

Respetuosamente, me permito informar a mi General que mediante Radicado 2-2026-042628 de fecha 10 de junio del 2026 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público comunicó la autorización del cupo de vigencias futuras excepcionales de inversión por valor total de \$5.728.973.467.388 para el Ejército Nacional (2027-2034).

Posteriormente, y con el fin de realizar la asignación de cupos a las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto en el Sistema de Información SIIF, el Comando de Adquisiciones informó mediante radicado No. 2026495018523673 de fecha 12 de junio de 2026, la distribución de los cupos para la correspondiente ejecución (discriminando por proyecto de inversión, subunidades y vigencias fiscales), como se indica en el *anexo 1*.

En tal sentido, el 16 de junio de 2026 el Comando Financiero y Presupuestal realizó la asignación de cupos en el SIIF, y se permite enviar adjunto los documentos soportes que cada Subunidad Ejecutora de Presupuesto debe incluir en las carpetas maestras de los contratos que se celebren con cupos de vigencias futuras, así:

1. Autorización cupo Vigencias Futuras excepcionales para inversión emitida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 2-2026-042628 del 10 de junio de 2026 (*anexo 2*)
2. Documento SIIF No. 826 Autorización de Vigencias Futuras del 10 de junio de 2026 (*anexo 3*)

PÚBLICA RESERVADA

PÚBLICA RESERVADA

Pág. 2 de 3

CIRCULAR N° 2026128019129063 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIPRE.

3. Documentos SIIF Asignación de Vigencias Futuras (uno por cada Subunidad Ejecutora de presupuesto):

- Asignación No. 1526 CENAC INGENIEROS: \$ 157.952.900.000,00 (*anexo 4*)
- Asignación No. 1626 CENAC TELEMÁTICA: \$ 593.800.829.957,00 (*anexo 5*)
- Asignación No. 1726 CENAC INTELIGENCIA: \$ 12.000.000.000,00 (*anexo 6*)
- Asignación No. 1826 CENAC AVIACIÓN: \$ 2.517.313.600.076,00 (*anexo 7*)
- Asignación No. 1926 COMANDO EJÉRCITO – DIADQ: \$ 2.447.906.137.355,00, de los cuales corresponden \$689.750.304.093,00 a A2 Transportes y \$1.758.155.833.262 a A3 Armamento (*anexo 8*).

Seguidamente, con el objetivo de que se haga uso adecuado de los cupos de vigencias futuras y de mitigar la pérdida de los mismos, se recomienda tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Cada Departamento / Unidad de Planeación debe garantizar que los recursos presupuestales queden incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones 2027 – 2034 a máximo nivel de desagregación para que al inicio de cada vigencia se pueda realizar el traslado de documentos sin tramitar controles de cambios por errores en los rubros.

- El Comando Financiero y Presupuestal realizará seguimiento al avance en la elaboración de compromisos de vigencias futuras, en el marco del seguimiento que el Ministerio de Hacienda y crédito Público realiza periódicamente.
- La pérdida de cupo de Vigencias futuras es responsabilidad de los Ordenadores del Gasto con los respectivos Departamentos / Unidades de Planeación; y este debe ser mitigado para no impactar negativamente la capacidad operativa de la fuerza, ni afectar los indicadores presupuestales que determinan el feneamiento de la cuenta fiscal del Ejército Nacional.

Finalmente, y de acuerdo a lo comunicado por el Comando de Adquisiciones, se informa que debido a la complejidad de la ejecución y a los montos, está pendiente definir, si parte del presupuesto de los proyectos HERMES (\$478.240.120.000) y JAQUE (\$98.704.537.956) será ejecutado por la DIADQ (como ya fue cargado), o por el contrario será ejecutado por el Ministerio de Defensa Nacional; en tal sentido sería necesario realizar reducción de cupo a la DIADQ A3 y efectuar las respectivas adiciones a la CENAC AVIACIÓN y a la CENAC INTELIGENCIA, como pagadores.

Respetuosamente,

Coronel ALEXANDER LARA SILVA
Comandante Comando Financiero y Presupuestal Ejército Nacional.

Anexo 1: Distribución cupos vigencias futuras excepcionales de inversión por proyectos de inversión, Subunidades y vigencias - Fuente COADE (1 folio)
Anexo 2: Autorización Cupo Vigencias Futuras MHCIP Rad 2-2026-042628 – MHCIP (7 folios)
Anexo 3: Documento SIIF No. 826 Autorización de Vigencias Futuras (2 folios)
Anexo 4: Documento SIIF No. 1526 Asignación de vigencias futuras CENAC INGENIEROS (1 folio)
Anexo 5: Documento SIIF No. 1626 Asignación de vigencias futuras CENAC TELEMÁTICA (1 folio)
Anexo 6: Documento SIIF No. 1726 Asignación de vigencias futuras CENAC INTELIGENCIA (1 folio)
Anexo 7: Documento SIIF No. 1826 Asignación de vigencias futuras CENAC AVIACIÓN (1 folio)
Anexo 8: Documento SIIF No. 1926 Asignación de vigencias futuras COMANDO EJÉRCITO DIADQ A2 y A3 (2 folios)

Elaboró: ST. Luz Esten Oficial Planeación Compras DIPRE

Revisó: J. L. Lara COFIP

Vo. Bo. TC. Camilo Hernández Director de Presupuesto EJC

PÚBLICA RESERVADA



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



RESOLUCIÓN No. 2026180011678776 06 DE AGOSTO DE 2026, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES LA **ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL**”

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO**

ANEXO 1: DISTRIBUCIÓN VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PROYECTOS DE INVERSIÓN (2027-2034) CONPES 4187

SUBUNIDAD EJECUTORA	CÓDIGO DEL PROYECTO	PROYECTO	TOTAL CUPO ASIGNADO	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034
CENAC AVIACION 15-01-03-064	C-1502-0100-42	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE AEREO DEL EJÉRCITO NACIONAL (HERMES)	2.495.545.118.700	190.293.184.978	149.393.184.978	184.193.274.978	373.823.274.978	743.100.181.248	174.360.662.784	362.898.355.268	282.492.999.500
	C-1502-0100-42	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE AEREO DEL EJÉRCITO NACIONAL (HERMES)	30.768.481.376	17.840.999.992	12.927.481.384	0	0	0	0	0	0
Total CENAC AVIACION			2.517.313.600.076	208.124.184.967	162.320.666.359	184.193.274.978	373.823.274.978	743.100.181.248	174.360.662.784	362.898.355.268	282.492.999.500
CENAC INGENIEROS 15-01-03-071	C-1502-0100-41	OPTIMIZAR LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS DEL EJÉRCITO NACIONAL (ARTEX)	157.952.900.000	23.736.828.000	23.736.828.000	23.736.828.000	27.663.793.000	23.736.828.000	7.853.750.000	11.780.625.000	15.707.510.000
	Total CENAC INGENIEROS		157.952.900.000	23.736.828.000	23.736.828.000	23.736.828.000	27.663.793.000	23.736.828.000	7.853.750.000	11.780.625.000	15.707.510.000
CENAC INTELIGENCIA 15-01-03-074	C-1502-0100-43	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL (IAGUE)	12.000.000.000	6.215.647.277	826.336.104	826.336.104	826.336.103	826.336.104	826.336.104	826.336.104	826.336.100
	Total CENAC INTELIGENCIA		12.000.000.000	6.215.647.277	826.336.104	826.336.104	826.336.103	826.336.104	826.336.104	826.336.104	826.336.100
CENAC TELEMATICA 15-01-03-082	C-1502-0100-46	MODERNIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL (MANDO Y CONTROL)	593.800.829.957	60.036.529.770	46.555.557.590	46.555.557.590	47.857.218.290	251.590.930.747	47.592.599.232	43.321.541.148	50.290.895.590
	Total CENAC TELEMATICA		593.800.829.957	60.036.529.770	46.555.557.590	46.555.557.590	47.857.218.290	251.590.930.747	47.592.599.232	43.321.541.148	50.290.895.590
DIADG 15-01-03-090 A2 TRANSPORTES	C-1502-0100-42	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE AEREO DEL EJÉRCITO NACIONAL (HERMES)	97.969.140.178	17.444.972.231	19.229.483.019	27.228.738.403	22.240.327.700	6.890.711.012	4.834.927.810	0	0
	C-1502-0100-45	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA EL DESPLIEGUE TERRESTRE DEL EJÉRCITO NACIONAL (MOVLIDAD)	183.941.043.918	6.117.630.489	3.617.630.489	3.617.630.489	21.117.630.492	26.117.630.492	38.617.630.492	38.772.673.700	45.962.587.276
	C-1502-0100-42	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESPLIEGUE AEREO DEL EJÉRCITO NACIONAL (HERMES)	408.240.120.000	12.787.503.780	12.787.503.780	12.787.503.780	12.787.503.780	102.060.030.000	81.030.015.000	81.030.015.000	153.090.045.000
	Total DIADG A2		689.750.304.093	36.320.106.470	35.604.597.258	43.603.672.642	36.115.461.542	135.068.571.504	34.162.573.302	89.802.686.700	199.052.632.276
DIADG 15-01-03-090 A3 ARMAMENTO	C-1502-0100-44	FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL SOLDADO DEL EJÉRCITO NACIONAL (ARMOR)	1.461.594.120.950	232.410.704.990	232.410.704.990	232.725.194.990	252.630.194.990	245.133.694.990	204.015.167.590	44.096.094.990	27.272.373.430
	C-1502-0100-44	FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN DE ARMAMENTO Y EQUIPO ESPECIALIZADO PARA EL SOLDADO DEL EJÉRCITO NACIONAL (ARMOR)	103.808.113.450	25.296.249.000	25.296.249.000	24.109.875.000	27.834.780.000	26.836.470.000	21.587.424.760	2.917.095.690	0
	C-1502-0100-43	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL (IAGUE)	142.603.598.852	7.859.749.626	13.249.060.699	13.249.060.699	13.249.060.700	54.876.384.236	30.202.249.748	4.958.016.620	4.958.016.624
	Total DIADG A3		1.708.155.833.252	265.566.703.516	270.956.014.689	261.084.130.689	293.714.005.690	326.848.549.226	255.784.832.038	51.971.207.300	32.230.390.054
Total general			5.728.373.467.388	600.000.000.000	540.000.000.000	550.000.000.000	600.000.000.000	1.487.171.136.829	588.686.753.526	580.600.753.526	588.600.763.519

Fuente: Comando de Adquisiciones - COADE

Carrera No° 54 N°26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Of. 166 Bogotá D.C.
N°4261459 Ext. 38840
dipre@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA

Fuente: Comando de Adquisiciones - COADE



Carrera N°54 N°26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Of. 166 Bogotá D.C.
N°4261459 Ext. 38840
dipre@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



PÚBLICA RESERVADA

Que, el presente proceso se adelantó bajo la modalidad de Contratación Directa “Cuando no exista pluralidad de oferentes”. Las reglas aplicables a la modalidad de selección son las consagradas en el artículo 2 de las Modalidades de Selección de la Ley 1150 de 2007, numeral 4, literal g, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015, que establece que la Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben estar en el estudio previo que soporta la contratación.

Que, el día el 30 de julio de 2026 se publicó en el SECOP II, el estudio previo, el anexo solicitud de oferta y la resolución de justificación de la modalidad para la “ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL”

Que, dentro de la publicación el estudio previo, el anexo solicitud de oferta y la resolución de justificación de la modalidad, no se presentaron observaciones, dentro del término fijado para tal efecto.

Que, mediante Adenda No. 1 se modificó la firma del contrato del presente proceso.

Que el día 31 de julio de 2026, se realizó el cierre del proceso presentando oferta el siguiente proponente:



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



LISTA DE OFERTAS				Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Presentada ▾	Oferta ▾	
CD-200-CENACAVIACION-2026 HELICENTRO	HELICENTRO S.A.S.	31/07/2026 2:50 PM	18.927.471.000 COP	

Que, el día 04 de agosto de 2026, se publicó en el portal de contratación “SECOP II”, el informe de evaluación, cuyo resultado fue el siguiente:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES		
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA
HELICENTRO S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que, se surtió traslado al informe de evaluación preliminar hasta el día 05 de agosto de 2026 hasta las 19:00 horas, dentro del cual no se presentaron observaciones.

Que, considerando el resultado de las evaluaciones jurídica, técnica, financiera, económica, se tiene que la oferta presentada por la empresa **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D.C, cumple con todos los requisitos establecidos en el Estudio Previo y el anexo de solicitud de oferta que rige el presente proceso.

Que, la selección objetiva es aquella en la cual la escogencia se hace al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, siendo el ofrecimiento más favorable, aquel que, teniendo en cuenta los factores de escogencia, tales como cumplimiento, experiencia, organización, entrega de los bienes objeto de la necesidad, precio y plazo ofrecido, razones por la cual se adelantó el proceso mediante la Modalidad de Selección Contratación Directa con la empresa **HELICENTRO S.A.S** como el **ÚNICO** centro de servicio **AUTORIZADO** por **BELL TEXTRON INC**, para vender, comercializar, abastecer repuestos y componentes de reparación vigente hasta el 31 de agosto de 2028

Que, de acuerdo con lo establecido para el presente proceso el valor total de la adjudicación será hasta por la suma de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$18.927.471.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**, de acuerdo con la asignación de vigencias futuras No. 1826 de fecha 16 de junio de 2026 expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación (CENAC AVI) y en atención a la oferta presentada por **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D.C, de acuerdo con las cantidades y los valores unitarios ofertados que se muestran a continuación:

VIGENCIA 2027

Hasta por la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9.599.999.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

VIGENCIA 2028

Hasta por la suma de **NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.327.472.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**



Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Ofertado Unitario Sin IVA	% IVA	Valor IVA	Precio Ofertado Unitario Incluido IVA	Precio Ofertado Total Incluido IVA
0		VIGENCIA 2027							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$920.000.000,00	0%	\$0,00	\$920.000.000,00	\$6.440.000.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$251.000.000,00	0%	\$0,00	\$251.000.000,00	\$1.506.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$80.000.000,00	0%	\$0,00	\$80.000.000,00	\$160.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$100.000.000,00	0%	\$0,00	\$100.000.000,00	\$200.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$63.000.000,00	0%	\$0,00	\$63.000.000,00	\$189.000.000,00
6	25131902	SHORT SHAFT ASSY Parte Numero 204-040-433-101	1	UN	\$1.104.999.000,00	0%	\$0,00	\$1.104.999.000,00	\$1.104.999.000,00
TOTAL VIGENCIA 2027									\$9.599.999.000,00
0		VIGENCIA 2028							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$1.011.142.000,00	0%	\$0,00	\$1.011.142.000,00	\$7.077.994.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$275.000.000,00	0%	\$0,00	\$275.000.000,00	\$1.650.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$88.000.000,00	0%	\$0,00	\$88.000.000,00	\$176.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$110.000.000,00	0%	\$0,00	\$110.000.000,00	\$220.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$67.826.000,00	0%	\$0,00	\$67.826.000,00	\$203.478.000,00
TOTAL VIGENCIA 2028									\$9.327.472.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2027 Y 2028									\$18.927.471.000,00

Que, en el desarrollo de la ponencia **N° 286** realizada el día 06 de agosto de 2026 el **COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN**, **ACOGIÓ** la recomendación del gerente de proyecto señor **MILLER FERNANDO OSPINA TEJADA**, en calidad de Gerente del Proyecto, solicita al comité de adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, recomiende al señor Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto, **ADJUDICAR** el **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026** cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL**” a la empresa **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D.C, hasta por la suma de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL**



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



PESOS M/CTE (\$18.927.471.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY, de acuerdo con la asignación de vigencias futuras No. 1826 de fecha 16 de junio de 2026 expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación (CENAC AVI) de acuerdo con las cantidades y los valores unitarios ofertados que se muestran a continuación:

VIGENCIA 2027

Hasta por la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9.599.999.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

VIGENCIA 2028

Hasta por la suma de **NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.327.472.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Ofertado Unitario Sin IVA	% IVA	Valor IVA	Precio Ofertado Unitario Incluido IVA	Precio Ofertado Total Incluido IVA
0		VIGENCIA 2027							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$920.000.000,00	0%	\$0,00	\$920.000.000,00	\$6.440.000.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$251.000.000,00	0%	\$0,00	\$251.000.000,00	\$1.506.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$80.000.000,00	0%	\$0,00	\$80.000.000,00	\$160.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$100.000.000,00	0%	\$0,00	\$100.000.000,00	\$200.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$63.000.000,00	0%	\$0,00	\$63.000.000,00	\$189.000.000,00
6	25131902	SHORT SHAFT ASSY Parte Numero 204-040-433-101	1	UN	\$1.104.999.000,00	0%	\$0,00	\$1.104.999.000,00	\$1.104.999.000,00
TOTAL VIGENCIA 2027									\$9.599.999.000,00
0		VIGENCIA 2028							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$1.011.142.000,00	0%	\$0,00	\$1.011.142.000,00	\$7.077.994.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$275.000.000,00	0%	\$0,00	\$275.000.000,00	\$1.650.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$88.000.000,00	0%	\$0,00	\$88.000.000,00	\$176.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$110.000.000,00	0%	\$0,00	\$110.000.000,00	\$220.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$67.826.000,00	0%	\$0,00	\$67.826.000,00	\$203.478.000,00
TOTAL VIGENCIA 2028									\$9.327.472.000,00



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



TOTAL VIGENCIAS 2027 Y 2028

\$18.927.471.000,00

Que, el Comité de Adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, en el desarrollo de la ponencia **Nº 286, ACOGE** la solicitud realizada por el señor **MILLER FERNANDO OSPINA TEJADA**, en calidad de Gerente del Proyecto, solicita al comité de adquisiciones de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, recomiende al señor Coronel **JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS**, Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y Ordenador del Gasto, **ADJUDICAR el PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026** cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL”** a la empresa **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D.C, hasta por la suma de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$18.927.471.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**, de acuerdo con la asignación de vigencias futuras No. 1826 de fecha 16 de junio de 2026 expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación (CENAC AVI) de acuerdo con las cantidades y los valores unitarios ofertados reflejados en la tabla del párrafo anterior.

Que, como resultado de lo expuesto se concluye que procede la adjudicación del proceso de la referencia al proponente **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D, toda vez que cumple íntegramente con los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros establecidos en el Estudio Previo y el anexo de solicitud de oferta que rige el presente proceso, y los procedimientos se han desarrollado en observancia a los parámetros normativos que rigen las actuaciones y fines del estado.

Que, en mérito de lo expuesto, el Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **ADJUDICAR el PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA-CUANDO NO EXISTA PLURALIDAD DE OFERENTES No. CD-200-CENACAVIACION-2026 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE STOCK REPUESTOS ALMACENES HELICÓPTEROS HUEY II DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO DEL EJÉRCITO NACIONAL** a la empresa **HELICENTRO S.A.S** identificada con NIT 860.064.038-4, representada legalmente por el señor **SERGIO GOMEZ SERNA** identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.407.503 expedida en Bogotá D.C, hasta por la suma de **DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$18.927.471.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY**, de acuerdo con la asignación de vigencias futuras No. 1826 de fecha 16 de junio de 2026 expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y Contable de Aviación (CENAC AVI) de acuerdo con las cantidades y los valores unitarios ofertados que se muestran a continuación:

VIGENCIA 2027

Hasta por la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$9.599.999.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

VIGENCIA 2028



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



Hasta por la suma de **NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$9.327.472.000,00) SIN IVA E INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS DE LEY.**

Item	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Ofertado Unitario Sin IVA	% IVA	Valor IVA	Precio Ofertado Unitario Incluido IVA	Precio Ofertado Total Incluido IVA
0		VIGENCIA 2027							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$920.000.000,00	0%	\$0,00	\$920.000.000,00	\$6.440.000.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$251.000.000,00	0%	\$0,00	\$251.000.000,00	\$1.506.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$80.000.000,00	0%	\$0,00	\$80.000.000,00	\$160.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$100.000.000,00	0%	\$0,00	\$100.000.000,00	\$200.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$63.000.000,00	0%	\$0,00	\$63.000.000,00	\$189.000.000,00
6	25131902	SHORT SHAFT ASSY Parte Numero 204-040-433-101	1	UN	\$1.104.999.000,00	0%	\$0,00	\$1.104.999.000,00	\$1.104.999.000,00
TOTAL VIGENCIA 2027									\$9.599.999.000,00
0		VIGENCIA 2028							
1	25131902	BLADE, ROTARY WING Parte Numero 212-015-501-115	7	UN	\$1.011.142.000,00	0%	\$0,00	\$1.011.142.000,00	\$7.077.994.000,00
2	25131902	TAIL ROTOR BLADE Parte Numero 212-010-750-135	6	UN	\$275.000.000,00	0%	\$0,00	\$275.000.000,00	\$1.650.000.000,00
3	25131902	CROSSTUBE ASSY Parte Numero 205-050-152-49 (Parte Numero Alterno 205-050-152-49S)	2	UN	\$88.000.000,00	0%	\$0,00	\$88.000.000,00	\$176.000.000,00
4	25131902	CROSSTUBE,SKID LAND Parte Numero 205-050-152-041	2	UN	\$110.000.000,00	0%	\$0,00	\$110.000.000,00	\$220.000.000,00
5	25131902	SUPPORT ASSEMBLY,SW Parte Numero 204-011-404-127	3	UN	\$67.826.000,00	0%	\$0,00	\$67.826.000,00	\$203.478.000,00
TOTAL VIGENCIA 2028									\$9.327.472.000,00
TOTAL VIGENCIAS 2027 Y 2028									\$18.927.471.000,00

ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en el artículo 3° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, la presente Resolución se entiende notificada al proponente con la publicación en el SECOP II.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno de conformidad con lo previsto en el Parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com



ARTICULO CUARTO: Publíquese de conformidad con la Ley 1437 de 2011, en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de agosto de 2026.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Coronel JOHN ROBINSON TEJEDOR CARDENAS

Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del Gasto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Teniente Coronel MILLER FERNANDO OSPINA TEJADA

Gerente de Proyecto

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

SP. JUAN CARLOS CARVAJAL MANCILLA

Comité Técnico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

MY. ADALBER FERNANDO MARROQUIN HERNANDEZ

Comité Técnico Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASE. JORGE ALBERTO LAMUS ROJAS

Comité Económico y Financiero Evaluador

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASE. MARILUZ ARENAS PARRA

Comité Jurídico Evaluador



Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACIÓN
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com

